

Plan Educativo para la adquisición de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades y riesgos profesionales.



UNIDAD DIDÁCTICA 4:

“TRABAJO Y SALUD EN EL HOGAR”



Guía del profesorado



Guía del profesorado

1

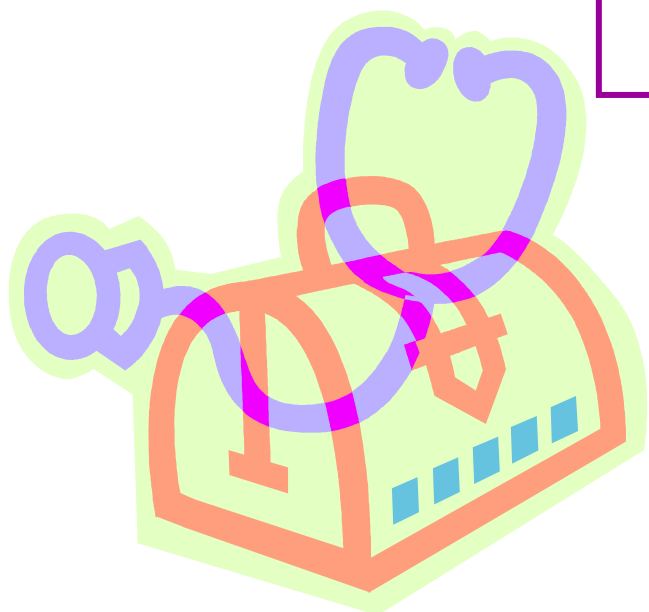
1. Introducción

2. Objetivos

3. Contenidos

4. Criterios de evaluación

5. Orientaciones para el profesorado





1. INTRODUCCIÓN

La actividad humana está cada vez más diversificada en los distintos campos, tanto en el hogar, como en el ámbito laboral, en los espacios de ocio, en los centros educativos, etc. Por tanto, es necesario que se conozcan los riesgos que éstos pueden suponer, así como las medidas para evitarlos o minimizarlos.

Según un estudio realizado, "En España se producen más de un millón y medio de accidentes anuales ocasionados en nuestros hogares y mientras realizamos actividades de ocio. Más de la mitad afectan a mujeres". Esto es debido, entre otras causas, a que gran parte de las tareas domésticas son realizadas por las mujeres. En nuestro país y en las sociedades avanzadas, existe una tendencia al equilibrio a la hora de compartir trabajos en el hogar.

No obstante, debemos tener muy presente que la mayoría de los accidentes que ocurren en el ámbito doméstico se deben a imprudencias y descuidos, con lo que una gran parte de ellos se podrían prevenir.

Las lesiones más frecuentes que se producen por accidentes en el hogar son las **contusiones**, **fracturas**, los cortes y las quemaduras.

Por ello es imprescindible que seamos conscientes que el ámbito doméstico puede ser un lugar donde sufrir accidentes y contraer enfermedades si no tomamos las medidas preventivas adecuadas.



En esta unidad abordamos la salud en el hogar desde la prevención, adquiriendo hábitos seguros en relación al uso de aparatos, productos de todo tipo y situaciones que puedan ocasionar un riesgo para nuestra salud.

Por otro lado, dependiendo de la actividad profesional que se realice, estaremos sometidos a distintos niveles de riesgos.

En consecuencia, la adquisición de una cultura preventiva es fundamental y debe formar parte de nuestra formación. De hecho, los programas y planes de actuación relacionados con la prevención de riesgos laborales se exigen a todos los niveles y están regulados por una normativa específica.

En definitiva, identificar y prevenir los posibles riesgos contribuye a mejorar nuestra salud.





2. OBJETIVOS

Con el tratamiento de los contenidos que se ofrecen en esta unidad, se pretenden los siguientes objetivos.

- Identificar las principales causas de riesgo en el hogar, en el trabajo, en los espacios educativos y de ocio.
- Adquirir informaciones y conocimientos relacionados con la prevención de accidentes domésticos y las posibles causas que los provocan.
- Saber qué hacer en casos de accidentes más comunes en cualquiera de los ámbitos en los que desarrollamos nuestras actividades.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipo y la asunción de responsabilidades a la hora de gestionar medidas de prevención de riesgos.
- Desarrollar el espíritu colaborativo tanto en el aprendizaje como en la realización de las distintas tareas cotidianas.
- Interpretar, seleccionar y actuar de forma coherente ante la información que nos ofrecen las campañas de publicidad doméstica.



3. CONTENIDOS

Los contenidos que se incluyen en esta unidad están relacionados con la identificación de los riesgos y accidentes más comunes, las medidas que favorecen su prevención y aquellas acciones o planes de actuación que se deben poner en práctica en caso de que se produzcan.

1. La identificación de riesgos y la adquisición de hábitos preventivos, y su clasificación según las causas que los provocan.
2. Accidentes ocasionados por golpes y caídas.
3. Accidentes producidos por incendios, explosiones, emanaciones y electrocución y medidas preventivas.
4. Riesgos ocasionados por la ingestión o el contacto con determinados productos químicos y su prevención.
5. Riesgos derivados del contacto con animales y forma de prevenirlos.



4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de consecución de los objetivos planteados, se tendrán en cuenta los siguientes criterios.

- Relacionar los riesgos y accidentes más comunes con las causas que los provocan.
- Saber cómo prevenir los riesgos y accidentes ocasionados en el ámbito doméstico.
- Establecer pautas de actuación ante determinadas situaciones que ponen en riesgo la salud.
- Participar activamente en debates de clase de forma correcta, así como argumentar la propia posición respetando otras diferentes de los demás.
- Mantener una actitud crítica y constructiva respecto a la información que aparece en los anuncios publicitarios relacionados con la actividad doméstica.
- Usar los recursos que ofrece Internet para obtener información sobre los contenidos de esta unidad, teniendo en cuenta los aspectos éticos en su utilización.





5. ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO

En esta unidad se pretende que el alumnado sea capaz de identificar y relacionar los riesgos que suponen la realización de las distintas actividades cotidianas con las causas que los provocan.

Constantemente nos vemos en la necesidad de utilizar distintas herramientas y productos en el hogar, en el trabajo, en el ocio, etc. Su manejo puede suponer un factor de riesgo si no se tienen en cuenta unas normas básicas de seguridad.

Hay que tener en cuenta que las personas adultas han afrontado desde la infancia situaciones de riesgo, por lo que es fundamental contemplar las experiencias previas al respecto. No obstante, es importante distinguir las conductas que contribuyen a la adquisición de hábitos preventivos de aquellas que potencian los riesgos. Así, se fomentarán aquellas que son acertadas y se cambiarán las que no son adecuadas. Esta es una forma de adquirir paulatinamente una cultura preventiva en todos los niveles de actuación ciudadana.

Otros aspectos que afectan al mantenimiento de nuestra salud y que pueden ocasionar graves consecuencias son aquellos que producen caídas, traumatismos o quemaduras. Para resolver estas situaciones de riesgo, a menudo es necesario utilizar recursos de primeros auxilios. Por tanto, es fundamental incidir en el conocimiento y uso de un vocabulario y expresiones relacionadas con la medicina.



Algunas de las informaciones que se ofrecen, se complementan con los apartados "Sabías que" y "Para saber más" y algunos enlaces a Internet. De este modo, el alumnado pueda profundizar sobre determinados aspectos que se tratan en la unidad.

Constantemente aparecen noticias, informes y anuncios sobre problemas ocasionados por accidentes y la forma de prevenirlos. Es muy importante utilizar los recursos que ofrece Internet para disponer de información actualizada, así como para acceder a la normativa que regula los distintos planes de actuación. El uso de la tecnología a nuestro alcance es uno de los objetivos de este Plan Educativo.

Al final de la unidad, se incluye el "glosario de términos" en el que se aclaran algunos conceptos que aparecen en las informaciones y la Webgrafía.

Por último es conveniente recordar que en todas las actuaciones relacionadas con las actividades humanas, el trabajo en equipo es determinante. Por tanto, ante situaciones de riesgo o accidente, la respuesta debe ser colectiva y coordinada. Esto implica que debemos empezar a hablar de la adquisición y desarrollo de una cultura preventiva social de prevención de riesgos y asumir responsabilidades

